



Mónica Soto afirma que magistrados del TEPJF no han sido invitados a diálogos sobre Reforma Judicial

La magistrada del Tribunal Electoral dijo estar dispuesta a acudir al Parlamento Abierto para dar su opinión sobre la próxima reforma

Por Omar Tinoco Morales



La magistrada presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, **Mónica Soto Fregoso**, confirmó que ni ella ni sus compañeros han sido invitados por el **Poder Legislativo** a los diálogos nacionales sobre la **Reforma al Poder Judicial**, aunque confió en que más adelante puedan ofrecer su opinión.

“Por el momento no nos han convocado, estamos en línea de espera, supongo que sí (serán invitados). Estaremos por ahí presentes y esperaremos ese momento para opinar al respecto”, respondió la magistrada electoral al salir del *Tercer Foro Nacional FIA: El Abogado y el Legislador*, realizado en el Senado de la República.

En cuanto a uno de los fundamentos de la próxima reforma para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos a través del voto popular, Soto Fregoso acotó que el TEPJF aguardará para dar su opinión al respecto hasta ser convocados a los foros nacionales, los cuales arrancaron desde el pasado 27 de junio.